



ACTA
REUNIÓN DE CONCERTACIÓN POLÍTICA
12 DE FEBRERO DE 2015
18:00 HORAS

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 18:00 (Dieciocho horas) del día 12 (doce) de febrero de 2015 (dos mil quince), se reunieron en las oficinas de la Presidencia Municipal, las y los ciudadanos Sergio Torres Félix, Presidente Municipal; Margarita Urías Burgos, en representación de Francisco Antonio Castañeda Verduzco, Regidor representante del Partido Revolucionario Institucional; Raúl Gasca Cervantes, Regidor representante del Partido Nueva Alianza; Ricardo Guillermo Jenny del Rincón, Regidor representante del Partido Acción Nacional; Soila Maribel Gaxiola Camacho, Regidora representante del Partido Sinaloense; Ofelia Sarabia Fernández, Regidora representante del Partido de la Revolución Democrática, y Domingo de Jesús Félix Torres, Regidor representante del Partido Movimiento Ciudadano, todas y todos integrantes de la Comisión de Concertación Política del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, asistidos por el ciudadano José Guadalupe Robles Hernández, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento.

La reunión de referencia obedeció al citatorio previo a las y los ciudadanos integrantes de esta Comisión, por conducto de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

En el primer punto del Orden del Día de esta reunión, el C. Presidente Municipal solicitó al C. Secretario del H. Ayuntamiento, procediera pasar lista de asistencia.

El C. Secretario hizo constar que se encontraban presentes todas y todos los integrantes de esta Comisión, por lo que existía Quórum.

Para dar cumplimiento al segundo punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal confirmó el Quórum y declaró formalmente instalada la reunión, haciendo válidos sus acuerdos.

En el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura del Orden del Día para la reunión, el cual fue aprobado por unanimidad de las y los integrantes de la Comisión de Concertación.

En el cuarto punto del Orden del Día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, dio una explicación general de los puntos que se tratarían en la Sesión Ordinaria de Cabildo del día 14 de febrero de 2015, para que las y los integrantes de la Comisión tuvieran una clara visión de los asuntos que en su caso se aprobarían, que son los siguientes:



- a) Dictámenes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en relación a 09 solicitudes de jubilación de empleados al servicio del H. Ayuntamiento de Culiacán, para aprobación, aclaración o corrección, en su caso, por parte del Pleno.
- b) Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y de Acción Social y Cultural, en relación a la ratificación del Consejo Municipal de Tutelas, hasta el 31 de diciembre de 2015, para aprobación, aclaración o corrección, en su caso, por parte del Pleno.
- c) Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, en relación a la solicitud del C. JUAN GABRIEL BALLARDO VALDEZ, Director General del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, en referencia a solicitar la aprobación del PLAN DE TRABAJO ANUAL 2015, respecto de diversas acciones de vivienda proyectadas, para aprobación, aclaración o corrección, en su caso, por parte del Pleno.
- d) Dictamen de la Comisión de Hacienda, en relación a la solicitud del C. Tesorero Municipal, en relación a la autorización para la condonación total o parcial de las multas y recargos que compongan la liquidación del crédito fiscal de que se trate, para aprobación, aclaración o corrección, en su caso, por parte del Pleno.
- e) Dictamen de la Comisión de Gobernación, en relación a la solicitud del C. Ricardo Villarreal Careaga, representante legal de la Sociedad denominada BOLICHE GALERÍAS, S.A. de C.V., para la opinión favorable del establecimiento denominado "BOWL GALERÍAS", para aprobación, aclaración o corrección, en su caso, por parte del Pleno.
- f) Dictamen de la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, en relación a la solicitud del [REDACTED] para la autorización del fraccionamiento para uso habitacional unifamiliar denominado "CAMINO REAL, SECCIÓN BARRIO REAL", en esta ciudad, para aprobación, aclaración o corrección, en su caso, por parte del Pleno.
- g) Dictamen de la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, en relación a la solicitud de la Empresa HOUSESIN DESARROLLOS, S.A. de C.V., para llevar a cabo el fraccionamiento para uso habitacional, con régimen de propiedad en condominio, denominado "PORTALEGRE IV", en esta ciudad, para aprobación, aclaración o corrección, en su caso, por parte del Pleno.
- h) Dictamen de la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, en relación a la solicitud de la empresa VIVIENDI DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V., para llevar a cabo el proyecto de lotificación, vialidades y uso del suelo del fraccionamiento para uso habitacional unifamiliar denominado "CORCEGA", para aprobación, aclaración o corrección, en su caso, por parte del Pleno.



Acto seguido hizo uso de la voz la C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho y expresó: "En relación a la solicitud de aprobación de las diversas acciones de vivienda, hice la observación que en este caso se estaría aprobando un programa que forma parte del plan de trabajo anual, no el plan de trabajo del instituto de vivienda correspondiente al 2015".

Enseguida el C. Presidente Municipal sometió a votación el Orden del Día para la Sesión Ordinaria del día sábado 14 de febrero de 2015, siendo éste aprobado por unanimidad.

En el octavo punto del Orden del Día, correspondiente a asuntos generales, hizo uso de la voz el C. Regidor Raúl Gasca Cervantes y comentó: "En relación al nombre de Ciudad Heroica de Culiacán, que el H. Congreso del Estado de Sinaloa tuvo a bien aprobar, he observado que en oficios de este H. Ayuntamiento ya se plasma como tal a la ciudad de Culiacán, sin embargo no se hace así en las lonas que se hacen por parte de este H. Ayuntamiento para los eventos que se realizan al exterior".

El C. Secretario del H. Ayuntamiento de Culiacán, hizo uso de la voz para comentar que se instruirá a la Coordinación General de Comunicación social, para que en lo sucesivo, siempre y cuando se aluda a la Ciudad de Culiacán y no al Municipio, se plasme dicha categoría.

Enseguida hizo uso de la voz el C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón, y expresó: "Comentar que nos reunimos la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas con el encargado de fraccionamientos de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, para hacerle saber que se tenía que agregar a cada dictamen correspondiente a un fraccionamiento, un mapa donde podamos conocer de la ubicación del mismo, así pues le solicitamos que entregue esos mapas a la Dirección de Asuntos de Cabildo para que ésta nos los haga llegar a los integrantes del Cabildo.

Se dio por terminada la reunión siendo las 19:00 (diecinueve horas).

Para constancia de la presente reunión de trabajo, se elaboró esta acta en los términos del artículo 27, párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, firmando quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



COMISIÓN DE CONCERTACIÓN POLÍTICA

[Redacted Signature]
C. Sergio Torres Félix
Presidente Municipal

[Redacted Signature]
C. Regidora Margarita Urias Burgos
Partido Revolucionario Institucional

[Redacted Signature]
C. Regidor Raúl Gasca Cervantes
Partido Nueva Alianza

[Redacted Signature]
C. Regidor Ricardo G. Jenny del Rincón
Partido Acción Nacional

[Redacted Signature]
C. Regidora Ofelia Serranía Hernández
Partido de la Revolución Democrática

[Redacted Signature]
C. Regidor Domingo de Jesús Félix Torres
Partido Movimiento Ciudadano

[Redacted Signature]
C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho
Partido Sinaloense